

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 22 de Septiembre de 1932

NUMERO DE HOY 5.309

Enfermedades de los Ojos

A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral. Teléfono 116

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas
RESERVAS..... 53.465.595'31

Domicilio Social: MADRID — Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Sr. D. Francisco Aritio, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cupones Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero - Giros Telegráficos - Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos - Compra-Venta de Monedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

CUENTAS CORRIENTES

la vista 2 y 1/2 por 100 de interés anual - A ocho días vta

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual — A tres meses 3 y medio por 100 anual
A seis meses 4 — — — A un año... 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS

Interés que se abona - 4 por 100 anual

E. BRIEVA

De la Clínica del Dr. Hinojar, del Hospital General de Madrid

Garganta, Nariz y Oídos

Consulta de 10 a 1 Hotel Comercio
Telef. núm 30 SORIA

Este poderoso reconstituyente cierra la entrada en nuestro hogar a las peligrosas enfermedades:

**Anemia,
Raquitismo,
Neurastenia,
Inapetencia.**



Aumenta la vitalidad y la resistencia orgánica; abre el apetito, nutre al debilitado, fortalece en la convalecencia y da carnes a los enflaquecidos.

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Reorganización de los Tribunales de Justicia

El discurso pronunciado por el Ministro de Justicia en la solemne apertura de los Tribunales, detenidamente examina bajo sus diferentes aspectos jurídicos, lo que debe ser la República Española; su organización judicial y el procedimiento procesal, y para cuya organización solicita la colaboración de la Magistratura, en la obra comenzada.

En párrafos magistralmente expuestos, se ocupa de la revolución española; de la justicia; de la formación del Juez; de la nueva organización judicial; del procedimiento civil y penal; de la jurisdicción militar y del espíritu republicano.

Toda su disertación, obra maestra de su vasta cultura, es en extremo interesante y de trascendencia suma, por que de manera precisa y concreta, modela sus palabras, encaminadas hacia la orientación de esa obra magna a resolver, que ha de ser cimentada en un plano espiritual de justicia y equidad, por ser el primer peldaño y principal baluarte, del que depende el engrandecimiento, la prosperidad y el prestigio de esta joven República, que, hallándose en los comienzos de su vida regimental, requiere y exige exquisito trato de nobleza y lealtad.

Afirma en su tesis, con razonamientos contundentes, que las categorías judiciales deben corresponder, no a diferencias meramente administrativas, principalmente de sueldo y de grado en los escalafones, sino a una diferencia de función; pues entendiéndolo, es absurdo mantener la serie de categorías intermedias que existen y que solo obedecen a la necesidad, de ir aumentando la retribución de los funcionarios judiciales, mediante ascensos paulatinos de una a otra categoría la que estima no puede ser en ningún caso determinado, exclusivamente, por ese sistema rígido y automático de la antigüedad.

Cabe pues admitir esta, si se exige al mismo tiempo demostración de suficiencia o alguna prueba de aptitud y al lado de la antigüedad, deben figurar el concurso oposición y la oposición libre, que tan amplias perspectivas ofrece al talento. Lo importante — dice — es sobre todo, garantizar la competencia, asegurar la capacidad y desterrar el favor.

No ha podido el Ministro de Justicia manifestarse, ni más explícito, ni

mas sincero en sus apreciaciones, acerca de la orientación que ha de darse a la organización judicial; estima como condición precisa y excepcional, la mayor capacidad y nada de acumular años de servicios que para nada sirven, cuando se carece del factor intelectual. Son derechos que se otorgan al favor y se restan al mérito, lo cual quita vitalidad al germen estimulante, haciendo que la igualdad en la obtención de beneficios, se enfrente y esté en pugna con el talento al que ninguna compensación le distingue y que por de derecho natural le corresponde.

La selección de hombres capacitados que han de intervenir en la administración de la justicia y su honorabilidad, robustecida con actos de moralidad acreditada, son circunstancias que avalan su actuación, inspiran seguridades de acierto y tranquilizan el espíritu ciudadano.

En busca de todas estas circunstancias y con tendencia a desterrar la caduca rutina establecida en nuestra legislación, para obtener ascensos, va encaminada la labor del Ministro de Justicia; esos son pues los planes concebidos en mente, cuyos proyectos, en breve someterá a la discusión de las Cortes constituyentes, esa es la doctrina que sustenta en buenos principios, que, si el éxito la corona, merecerá el aplauso sincero del pueblo español en justa correspondencia.

La reorganización judicial que el Ministro del ramo tiene en proyecto, encajaría perfectamente en la vida administrativa de los demás organismos y dependencias del Estado, en sus diferentes centros burocráticos, por que todos ellos, están regidos por disposiciones deficientes y tendenciosas en las que se ampara y actúa el inego y desaprensivo, para el logro de sus fines.

La selección de personal capacitado, se impone como precepto obligado en nuestra legislación Española; no puede continuar en ese estado de decadencia que resta vitalidad a los organismos en su desenvolvimiento; se requiere como factor importante, que el técnico y administrativo sientan estímulo por el cumplimiento del deber, el que se obtiene solamente cuando está compensado.

IGNORANTIUS.

PAISAJE DE FERIA

La venta de la vaca

El comprador llega a un grupo de vacas y después de examinarlas con toda precisión hace la pregunta — ¿Cuánto vale la vaca? (al mismo tiempo ésta se mueve en rededor por el latigazo del palo de aquel). El vendedor (algo distraído) *cuala* aquella *tumbaa* — No esta otra — *Pa* acabar *cuanti* antes 800 pesetas. El tratante al oír la granizada se vuelve a mirar a la res hablando para él solo. — No manda *uste* nada... (grita el amo de la vaca) El comprador dando media vuelta y con alguna esperanza responde 150 duros tiene de ella — Todo es dinero amigo pero no hacemos nada. — Pide muy alto. — Solo pido lo que vale, sinó no lo «pidría» — Bueno pero quiere vender la vaca. — Que si la quiero vender sino no estaría aquí.

Bueno para no regatear ni un centimo le vajaré cinco duros y la *pue* señalar ahora *mesmo*.

El tratante la mira por centésima vez, de arriba a bajo, de adelante y de atras, y responde mira para marcarla ahora sostengo lo dicho porque el ganado no tiene carnes y yo la quiero para matarla.

Como si la quiere para que viva a mi lo «mesmo» *me se* da, porque comprenderá que después de

arrastrar el trillo durante veinte y cinco días no va a estar reluciente. — Mire que le va a penar. — Quiá no me pena. — *A uste* le penará porque no encontrará cosa tan barata.

En estos momentos llega un tercero viste blusa negra y garrote en los cinco dedos, por arte de magia se entera de la cuestión y dice vamos hombre, dele la vaca en ese precio que se la paga bien repagada — Yo cuando digo una cosa no me vuelvo atras, no puede ser, vayan a ver si encuentran otra más barata. — Vamos tu también no seas tozudo súbete algo, y arreglarlos, dale dos duros más y *al avio*. Per hombre no me mates. (Entre los tres y cada cual defendiendo la suya, arman el trato) La vaca se vende en 765 pesetas. (Cada uno apunta en su libreta.) — ¡A entregar cuando! — mañana por la tarde.

— ¿No da señal? — Ande tome (y le da 10 pesetas).

Samuel Oteo.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo

Fernández y Canivel MALAGA

De venta en todas las buenas farmacias. — SORIA

Conservación de vinos

Para poder conservar los vinos exentos de toda clase de enfermedad, tanto de las producidas por gérmenes aerobios, o sea que viven en presencia del aire atmosférico y necesitan del oxígeno de él para su desarrollo, como de las ocasionadas por fermentos anaerobios, o que se desarrollan en medios desprovistos del oxígeno atmosférico, hay que apelar: 1.º a la esterilización del caldo mediante procedimientos que no le perjudiquen y destruyan, en cambio, todo germen nocivo; 2.º a la conservación del vino así tratado en envases que hayan sido también esterilizados; 3.º, impedir la posterior contaminación de esos vinos así conservados.

Se logran esos efectos mediante la pasteurización, que no es otra cosa que el tratamiento del vino por el calor, alcanzando cierta temperatura para conseguir la destrucción de los fermentos o levaduras productoras de enfermedades. Lleva ese nombre dicha operación por haber sido debida al inmortal Pasteur.

La pasteurización o esterilización de los vinos se practica mediante aparatos especiales, llamados pasteurizadores o enotermos; que en términos generales han de llenar las siguientes condiciones:

1.º Que las calderas, tubos, etc., que contengan el vino, que va a tratarse, sean de cobre, estaño u otro metal no atacable por aquél.

2.º Que el calentamiento del vino y su posterior enfriamiento, terminada la esterilización, sea progresivo, rápido y uniforme.

3.º Que no esté jamás el vino en contacto con el aire desde el momento en que entra en el aparato.

4.º Que sea este de fácil y perfecta limpieza, para que pueda ser efectuada después de cada operación.

Los vinos que hayan de esterilizarse requieren estar tan limpios como sea posible (clarificados o filtrados, si fuera necesario) y bien equilibrados en sus componentes.

Como se ha dicho antes, el calentamiento del vino debe efectuarse al abrigo del aire, y la temperatura que se sometan ha de ser la suficiente para destruir los fermentos de enfermedades, que en términos generales es la de 60 grados durante diez minutos pero que puede y debe variar según el grado alcohólico que el vino tenga; así, para un vino pobre en alcohol y acidez debe ser la temperatura de 65 grados; para los de constitución media es bastante los 60 grados indicados antes; para los ricos en alcohol y bien equilibrados en acidez no deben pasar de los 55 grados, y en cambio para los que estén atacados de enfermedad de la vuelta o propensos a ella, que suelen ser los pobres en acidez fija, debe llegar la temperatura hasta los 70 grados.

La acción del calor en los vinos cuando se pasteurizan, no debe ser nunca directa, sino por medio del baño maria, para que adquieran gusto a cocido o a quemado, que desnaturaliza el natural de ellos, haciéndolos impropios para el consumo. Hay diversos modelos de estos aparatos, entre los que se destacan el Salvador, Gasquet, Hourdat, Malvecin, etc., que responden a distintos tipos de los mismos.

Una vez esterilizados los vinos, hay que procurar evitar cuando sea posible su contaminación por microbios o fermentos de enfermedades; para ello, desde el enotermo deben ir los vinos a envases perfectamente desinfectados y «estufados» con vapor de agua, si fueren de madera. Los taponos y cuando se ponga en contacto con el vino tratado han de ser previamente desinfectados. Los rellenos que después se efectúen se harán también con vino pasteurizado.

Un vino enfermo, mal constituido que se esterilice, estará más propenso o volver a enfermarse que otro bien equilibrado. Después de pasteurizados los vinos se enturbian algo, si son nuevos; pero ese enturbiamiento desaparece pronto en los vinos de más tiempo, ya bien despojados, ese enturbiamiento es mucho más ligero.

Cuando los vinos que se tratan no han sido previamente clarificados, pueden serlo después ligeramente por medio de cola o gelatina; la solución de ésta que se use debe calentarse a 60 grados, para esterilizarla antes de su empleo.

Lea V. Noticiero de Soria

Los compañeros de Prensa

Transcribimos la carta que los compañeros de Prensa nos remiten desde Madrid

Queridos compañeros: Los abajo firmantes, en representación de los empleados administrativos de los periódicos de Madrid, nos permitimos dirigirnos a vosotros para exponeros unas cuantas razones en relación con el estado de cosas creado a raíz de la suspensión de algunos periódicos.

Creíamos que, pasada la efervescencia del movimiento político nacido al calor de los sucesos del 10 de Agosto, sería aurizada la reaparición de los periódicos de referencia. Pero he aquí que no ha sucedido así, y ante el criterio del Gobierno que manifiesta la reaparición de aquellos se hará por etapas, nos encontramos con que hay aun un buen número de periódicos de los que sólo se sabe «que reaparecerán a su debido tiempo», aunque sin precisar cuando. Ni que decir tiene los perjuicios que esta suspensión ha de irrogar no ya a las Empresas, si no de rechazo a nosotros, quienes a decir verdad, ajenos en todo momento a las luchas políticas y sólo atentos a nuestro trabajo diario, seremos los más perjudicados. Si es cierto que las Empresas de los periódicos suspendidos han continuado abonando los sueldos, no lo es menos que podría darse el caso de que, de prolongarse más la suspensión, dejasen de hacerlo, sin contar con que los desastrosos efectos de este largo plazo de suspensión se harán sentir sin duda a la larga o a la corta en las respectivas Administraciones.

Como consecuencia de todo esto y sin que esta decisión signifique otra cosa que sencillamente la defensa de nuestro par, hemos acordado dirigirnos al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros en súplica de la inmediata reaparición de los periódicos suspendidos. Nada de política. Las Empresas son ajenas a esta resolución tomada por una clase social que se ve amenazada sin haber tenido la menor parte para provocar este estado de cosas.

Al dirigirnos a vosotros buscamos el apoyo de los compañeros y os pedimos que, si estáis conformes con nuestro acuerdo, nos remitáis a la mayor brevedad un pliego en el que, con las firmas del personal administrativo de vuestro periódico, se pida respetuosamente a la mencionada autoridad la inmediata reaparición de los periódicos suspendidos en atención a la amenaza que pesa sobre el personal trabajador en general y muy particularmente al personal administrativo de los mismos. Este documento que os pedimos debe ser remitido a vuelta de correo y a las señas de D. Francisco Elias, Lista, 88. El pliego en unión de los que nos envíen los compañeros de toda España, será entregado al Sr. Azaña por una comisión de los de Madrid.

Descontamos el interés que de vosotros solicitamos, y aprovechando esta ocasión, os enviamos un abrazo fraternal.

Por la Comisión, F. Elias, José Rueda, T. Millano.

Madrid, 17 9-32.

N. de la R.—Sirva este humilde comentario, de adhesión a la justa petición que los compañeros de prensa expuestos a quedarse sin empleo, y por consiguiente sin pan, recaben el medio más plausible dentro de la legalidad, para que sus intereses no se perjudiquen, cosa que todos cuantos tenemos verdadero amor al compañerismo, veríamos con agrado les fuesen concedidas sus pretensiones, que lógicamente, sin salirse de la ley y la normalidad, se les faciliten los medios concernientes, sin que de reflejo, les lleguen los perjuicios de agenas culpas.

Baraona en Fiestas

El Ayuntamiento dona una bandera al Puesto de la Guardia Civil

La simpática villa de Baraona ha celebrado con el esplendor que le caracteriza, las tradicionales fiestas anuales.

Empezaron el día 18 con inusitada alegría porque en el programa había algo singular: la donación de una bandera nacional al Puesto de la Guardia Civil establecido en la localidad.

En la solemnidad religiosa sobresalió el elocuente orador don Santiago Gómez, Abad de la I. Colegiata de Soria, cuyas emocionantes palabras conmovieron al pueblo que con gran devoción le escuchaba.

Lo más emocionante de la fiesta estuvo en el patriótico acto de la entrega del glorioso símbolo nacional a la Benemérita de dicho pueblo donado por el Ayuntamiento de la Villa.

Actuó de madrina la bellísima señorita Rosa Casado, acompañada de otras no menos agraciadas de la localidad.

Reunido en el Ayuntamiento el pueblo en masa con la notable banda de música se hizo la entrega al Jefe del Puesto don Félix Martínez; en tan emocionante momento se izó magníficamente y gallardo el pabellón tricolor a los acordes del Himno Nacional.

Ussron de la palabra los Señores don Félix Iglesias, don Félix Martínez, Sargento del Puesto y la dignísima madrina, demostrando todas sus buenas cualidades oratorias, obteniendo del auditorio los más frenéticos aplausos.

Sentimos en el alma que el poco espacio de las columnas no nos permitan reproducir el texto de los discursos, dignos de figurar entre las piezas literarias más bellas de su género.

Acto seguido el Sargento Jefe del Puesto enarbolando la bandera se dirigió con toda la muchedumbre a la Casa-Cuartel al compás de una marcha militar.

Izada en el balcón del cuartel; cuantos vestían uniforme militar rindieron el saludo reglamentario y todos los demás en medio de una salva de aplausos gritaron con entusiastas vivas a la Patria, a la Guardia Civil y a la República.

La fiesta constituyó una espontánea manifestación de simpatía a la Guardia Civil y un acto de fervoroso patriotismo.

F. PASTORA.

El asunto Valonsadero

Una comisión del Ayuntamiento visitó ayer al Distrito Forestal de montes, con objeto de hacerle saber el perjuicio que se irroga para la próxima subasta del aprovechamiento de caza en el citado monte; que en la actualidad se cace con hurones ya que en Valonsadero en estos momentos es escasisima la caza que queda.

Expuestas las consideraciones muy razonadas al caso, se deduce que para poder cazar con hurones, el monte tendría que estar vedado en las condiciones que exige la Ley, y como no lo está, no puede autorizarse.

El Sr. Royo Arana, se nos dice que ha tomado cartas en el asunto y está dispuesto a no consentir que en los días que faltan de sub-arriendo se siga este procedimiento de cazar conejos, ya que esto daría margen para perjudicar los intereses municipales.

Desconocemos ahora la intervención y procedimiento de la Alcaldía, pero no hay que dudar que el buen criterio del Alcalde dejará bien sentado todo aquello que la Ley determine.

Campeonato provincial de FOOT-BALL

«COPA DEL AYUNTAMIENTO DE SORIA»

El Domingo próximo, 25 del actual, a las 3 30 de la tarde en punto, se jugará el segundo partido de este campeonato en el Campo de Deportes de la Verguilla, entre los equipos:

Club Deportivo NUMANCIA

contra

Club Deportivo URBION

Alineaciones del Club Deportivo «Numancia».

Portero, Mozas; Defensas, Redondo - Huerta; Medios, Salinas Blanco-Morales; Delanteros, Sanz Landelino - Cuartero - Moreno Antonio; Suplentes: Arsenio - Felipe.

Alineaciones del Club Deportivo «Urbión».

Portero, Plaza; Defensas, De la Cruz - Cipriano; Medios, Trillo - Felix - Blas; Delanteros, Gallego - Gonzalo - Vicente - Marina - Victoriano; Suplentes, Aguilar - Peña - Hernández - J. L.

Se ha dispuesto igualmente la instalación de sillas a 0,20.

El equipo vencedor en este partido jugará el final del campeonato con el entusiasta equipo «Aguila Roja F. C.» que venció el domingo pasado al «Daring Sport», el día 4 de Octubre a las 3,30 de la tarde; y al terminar este encuentro que presenciara el Ayuntamiento, el equipo triunfante recibirá la Copa ofrecida por la Corporación municipal, cuyo trofeo, será expuesto al público la semana próxima.



Hipertensión

Riñon-Vejiga - Diabetes
Impurezas de la sangre

Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas

AGUAS DE CORCONTE

Una botella diaria, quince días al mes, en ayunas y media tarde
Polletos y Pedidos:

Administración CORCONTE

Muelle, 36, Santander



La distribución de los aumentos sobre la percepción de las compañías ferroviarias

En el despacho del director general de Ferrocarriles y bajo su presidencia, se reunió la Comisión creada para proponer la forma de distribuir el importe de la tasa del 3 por 100 de aumento sobre la percepción de las compañías en las tarifas ferroviarias.

Asistieron representantes de las Compañías y de los Sindicatos.

Se acordó proponer al ministro que comience a hacerse efectiva la distribución del «trust» entre los agentes, a fines de noviembre, con la nómina de dicho mes.

Esta primera distribución será del importe de las ganancias obtenidas con el seguro en la segunda quincena de agosto y todo el mes de septiembre.

La distribución correspondiente al último trimestre del año se efectuará a primeros de enero.

Aunque el decreto para la publicación de la ley determina que el importe de la recaudación ingresara en las Delegaciones de Hacienda, se estudia una fórmula que permita a partir de 1933 distribuir mensualmente esos productos en lugar de hacerlo por trimestre.

En la próxima reunión que se celebrará el 5 de octubre se fijará el tope de los jornales que han de ser comprendidos en esta distribución.

La Feria de Soria

El Inspector de Policía Urbana don Francisco Mozas del Campo, nos facilita las notas que reproducimos de precios del ganado vendido en el Campo del Ferial.

Ganado vacuno

Bueyes primera labor de 2.000 a 2.200 pesetas.

Idem segunda de 1.600 a 1.700.

Vacas gordas de 31 a 31,50 pesetas arroba.

Becerrros de 400 a 425 pts.

Terneros de 250 a 300.

Terneras de 1'80 a 2'00 pts. kilo en vivo.

Novillos de 3 años de 550 a 700 pts.

Ganado caballar

Yeguas de 300 a 350 pts.

Caballos de 225 a 300.

Quincenas de 200 a 250 pts.

Lechales de 100 a 150.

Ganado mular

Mulas primera de 2.200 a 2.500 pts.

Idem segunda, de 1.750 a 2000.

Quincenas 1.000 pts.

Lechales 300 a 350 pts.

Se calcula a pesar de la mala feria en unas 7.500 reses vacunas.

Reses recogidas

En la Plaza de Toros se halla para quien acredite ser su dueño dos vacas, (yunta), una yegua, una vaca y un macho.—Razón en esta Inspección.

Salidas vacuno

Vagones por Torralba, 38, Santander, 125.

Por la carretera de Aragón unas 300 reses.

Resumen

Apesar de la lluvia que interceptó en gran parte muchas operaciones, se ha vendido más cantidad de ganado que lo que se esperaba.

El Comercio de Soria no ha realizado ventas tan importantes como otros años.

Notas al margen

El valor de las derechas

Merece hacerse resaltar la solicitud con que desde varios sectores de la izquierda se está llamando a colaborar a las derechas.

Ayer fueron Lerroux y Maura, los que se lanzaron a la conquista de los elementos de derecha, prometiéndoles respeto para sus creencias, política social y económica, para que la Agricultura, el Comercio y la Industria pudieran desarrollar su función social dentro cauces normales y dejando a salvo los intereses legítimos, con una organización del régimen de la tierra justa y equitativa.

Pero Maura no supo evitar las bochornosas jornadas de mayo, ni Lerroux sostuvo en el Parlamento las promesas que a las derechas hiciera en mítines y conferencias.

Claro que si algunos de esos elementos habían concebido cierta esperanza en aquellos dos políticos, bien pronto llamaronse a engaño y volvieron a la espalda por completo.

Maura renueva ahora sus exhortaciones; Ossorio también ofrece halagos a las derechas, y los periódicos del nuevo trust, bajo la égida de Azaña, también las miman y las exhortan a que ingresen en sus filas.

Y es que, pese a los desprecios y moñas de que la prensa del corro ha venido haciendo a las derechas, no tiene más remedio que reconocer que es un sector numeroso y selecto del que no es posible prescindir en la gobernanación de un Estado.

Durante el periodo revolucionario, en el que no se hace más que destruir, hay que prescindir de las derechas; su acción moral y conservadora sería un freno para la revolución.

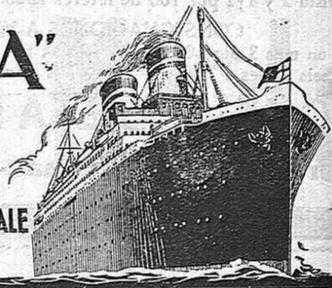
Pero esta situación no puede durar mucho tiempo. Precisa volver a construir sobre lo derruido, siquiera sea sobre moldes nuevos, y para esto si que son precisas las derechas. Como que sin su concurso no es posible hacer labor constructiva, y he aquí la explicación de esa llamada cariñosa que ahora hace la prensa del trust a las derechas.

Pero estas tienen ya sus partidos concretamente definitivos, de los que no han de salir y desde los cuales pueden colaborar muy eficazmente a la reconstrucción de España.

(Del «Noticiero de Zaragoza»)

"ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE



BARCELONA - BUENOS AIRES

DUILIO

7 Octubre de Barcelona

CONTE BIANCAMANO

19 Octubre de Barcelona

Médico, cocineros y personal español

Escalás: en Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO
VIA PANAMA

ORAZIO

1.º Octubre de Barcelona

Escalás: Venezuela, Colombia, Panama, Ecuador y Perú.

GIBRALTAR - NEW YORK

REX

VIAJE INAUGURAL

(Travesía cinco días y medio)

28 Septiembre de Gibraltar

VULCANIA

1.º Octubre de Gibraltar

CONTE GRANDE

3 Octubre de Gibraltar

Lineas de lujo para Egipto India Manila
Via Hong Kong y
Extremo Oriente

ITALIA

BARCELONA: Rambla Santa Mónica 31-33

MADRID: Alcalá, 45.

AGENCIAS EN TODA ESPAÑA

Agentes en SORIA

E. Vazquez: Caballeros núm. 10 y M. Gonzalo: Mayor núm. 13

(Soria: Noticiero 22. 9. 32)

GOTICAS

El amor, por su naturaleza, es tan dado al secreto y al misterio, que todo lo que no es secreto ni misterioso no es amor.

El amor es un mendigo que pide aún más de lo que se le ha dado.

El dolor solo embellece lo que es hermoso.

El amor de dos seres en este mundo no suele ser mas que el privilegio de darse mutuamente los mayores dolores.

El mundo está tan mal gobernado porque lo dirige un amo que se llama amor.

En amor merece ser engañado quien no deja de serlo en cuanto se da cuenta que lo es.

Cuando se ama se duda con frecuencia de lo que más se cree.

Sólo los excesos de amor pueden disculpar sus debilidades.

MDC

Ecos y Noticias

La suscripción a San Saturio

El día 29 del corriente quedará cerrada la suscripción que **Noticiero de Soria** inició para los festejos al Santo Patrono de Soria. Cuantas personas quieran entregar sus donativos, pueden hacerlo en esta Administración hasta dicho día.

Obituario

El día 21 del corriente falleció en esta capital a los 16 meses la niña Cándida Jimenez Diez, hija de nuestros estimados amigos D. Angel y D.ª Candida.

Lamentamos la desgracia y acompañamos en la pena que les aflige a sus afligidos padres, hermanitos de la finada, abuelos y demas familiares.

Regimen de trabajo en los estancos

De Madrid.—En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota diciendo que las expendedoras de tabacos guardarán la jornada de trabajo cerrando los establecimientos desde las dos de la tarde hasta las tres y media. Empezará a cumplirse este régimen desde el quince de Octubre.

Cofradía de San Saturio

Suscripción para la celebración de la fiesta religiosa.

(Donativos entregados en esta Administración).

Súma anterior 441,50 pesetas.

Doña Victoria Gómez, Viuda de Marco e hijas, 5; don Máximo Ugarte, 10; Un devoto, 3; D. Adolfo del Arco, 2; doña María P. Rioja, 2; doña Julia Labanda 1,25; don Angel Terrel Cuevas 5; Srta. María Aparicio, 2; don Nicanor Manrique, 5; don Luis Guarro, 5; doña Juana Benito y Benito, 1; don Pelayo Artigas, 5; don Silvino Paniagua, 5; doña Petra Izquierdo, 0,50; don Anacleto, doña Vicenta y don Patricio Pando, 3; don Emeterio Pando y esposa doña Tomasa Lafuente, (desde Vizcaya), 2; don Urbano Valera 5.

Total 493,25.

(Sigue la Suscripción).

(Entregado a D. Estanislao Martínez)

Un soriano, 5; Sra. viuda de Castillejo, 5; Unas sorianas, 2; doña Juana Oncins, 25; Una viuda soriana 0,50; don Serafín Torroba, 25; don Manuel Guarro, 5; doña Petra Ayllón, 5; doña Emilia Mayor, 5; doña Luisa Mayor, 5; P. H. 5; doña Nicolasa Ramón, 3; Una devota del Santo, 10; don Pedro Borque, 10; doña Pilar Ramirez, 5; don José Lumberras, 5; Hermanas Peña Lucia, 25; Srta. Milagros Tudela, 5; don José San Miguel, 10; don Jesús Gómez, 5; don Ciriaco Rubio, 5; doña Carmen del Rio, 5.

Pesca y caza

Con motivo de la disposición del Ministro de Agricultura, con objeto de obtener de cada provincia los datos mas exactos y las conveniencias necesarias para el mayor fomento y procreación de pesca y caza; el Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Montes de esta provincia, ha dirigido un oficio al Presidente de la Asociación de pescadores de Soria D. Urbano Valera para que designe dos personas que formen parte del Comité informativo, habiendo sido designados en Junta a tal fin, el Sr. Valera y D. Julio P-Rioja.

88 millas por hora

«El supertransatlántico «REX» de 30 mil toneladas que pertenece a la Compañía «ITALIA» (Flotas Reunidas Consulic Lloyd Sabaud, Navegacione Generale) y que como es consabido efectuará el servicio entre España (via Gibraltar) y New York en solo 5 días y medio, ha realizado en Génova el 6 corriente las pruebas de velocidad, alcanzando una velocidad superior a las 88 millas por hora, constituyendo un verdadero record».

Nombramiento

Recientemente ha sido nombrado Catedrático de Literatura del Instituto Nacional de Soria, nuestro querido amigo y paisano, culto profesor don Angel Lacalle.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

El programa oficial de festejos

Agradecemos al Municipio el envío del programa oficial de festejos que por fin este año viene a conocerse con mas anterioridad que otros pasados, debido a la actividad de la Comisión.

Felicitemos a la casa Jodra por la bonita confección del programa, así como al artista soriano Juan Sanz del Poyo, autor de la portada y a los cajistas de la citada casa.

Fallecimiento

El día 16 del corriente falleció en Madrid la estimada soriana doña Isidra Arezana Moreuo, esposa de nuestro querido amigo Conserje de la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros don Matias Diez Navarro, a quien acompañamos en el sentimiento en la desgracia que le aflige.

El funeral por su eterno descanso se celebrará el día 26 del corriente en la Iglesia del Salvador a las 10 y media de su mañana.

Beneficencia provincial

Ha quedado constituida la Junta de Beneficencia provincial por los señores siguientes.

Presidente: Excmo. Sr. Gobernador civil, Vice don Pablo Pérez Sevilla, y vocales, señores, Gaya, Jodra, Gonzalez (don Octavio), Acero y Gracia.

Fiestas de San Mateo en Logroño

Con motivo de los grandes festejos que la ciudad de Logroño ha preparado en honor a su santo patrono San Mateo, mañana 23 se celebrará una gran corrida de 6 toros de la ganadería de D.ª Carmen de Federico, para Barrera, La Serna y el Estudiante; con tal motivo, la Casa de **Gonzalo Ruiz** ha organizado un servicio especial de automóvil-omnibus el que saldrá de Soria a las 8 y media el día de mañana y regresará a las 7 de la tarde.

Para informes y pedidos de billetes a Gonzalo Ruiz— Soria.

Si no ha visto Vd...

LAS LUCES DE BUENOS AIRES

no desperdicie la ocasión de presenciar tan enorme película el PROXIMO DOMINGO en el

CINE IDEAL

y si ha visto ya esta

incomparable producción, estamos seguros, que usted es de los que vuelven a verla

Las Luces de Buenos Aires

es la película que nadie pasa sin ver mas de una vez

¡¡ EXITO SIN PRECEDENTES !!

Subasta

Por la Excm. Diputación Provincial se han sacado a subasta diferentes artículos de consumo para el Hospicio y Hospital de Soria. Igualmente se efectuará para el de Agredá y Burgo de Osma.

La cerveza del «Aguila», señores, tuvo siempre renombre universal la toman el buen gusto, la hidalgua, la gente chic y el pueblo en general.

Propón a la parroquia otra cerveza y la rechazará con gran presteza.

Depósito: Caballeros 12
E. Yubero Vda. de G.ª Mozo
SORIA

La novena a San Saturio

El próximo sábado a las seis de la tarde en la I. I. Colegiata de San Pedro, dará comienzo la novena al Santo Anacoreta San Saturio, en la que ocupará la Catedral sagrada el Ilustre Magistrado del Pilar de Zaragoza, don José Juliá Sanfeliú.

Exposición Nacional de Avicultura en Zaragoza

En la importante Capital Española de Zaragoza tendrá lugar una exposición Nacional de Avicultura, organizada por la asociación avícola aragonesa, y patrocinada por la comisión permanente de Festejos de Zaragoza en los días del 8 al 16 del próximo mes de octubre.

Comprenderá aves, palmípedas, coqueos, palomas, pájaros, apicultura, material para cría y explotación, alimentos, publicaciones, etc. etc.

Durante esta Semana avícola, se celebrarán conferencias, proyecciones, cineamatográficas, excursiones, etc. etc.

Un : fotografía causa una reyerta

Comunican de Fuentepiñilla que en el Pueblo de Fuentelarbol Miguel B'anco, soltero, de 30 años de edad, recién venido de la R. Argentina, sacó una fotografía a un grupo de personas y encontrándose en ella la mujer y un niño del vecino Martín Lopez, éste pidió a aquel que le diera un ejemplar de la foto o que la rompiera en el acto; como Miguel se negara a ambas cosas, Martín le amenazó con un palo y entonces Miguel le asestó con una rústola dos golpes en la cabeza calificados de pronóstico reservado.

Denuncia

Participa a este Gobierno la Beneficencia de Alcubilla de Avellaneda que los vecinos de dicho pueblo, Lucio Herrero y Pedro Hernández han sido denunciados por infracción al artículo 1.º de la Ley del Descanso Dominical.

Castillejo de Robledo

Con gran animación se han celebrado las fiestas en este simpático pueblo ribereño durante los días 14 y 15 del actual notándose este año mas animación por la gran cantidad de veraneantes de Madrid y otras poblaciones.

Para los citados días el Ayuntamiento contrató a los notables dulzaineros de Peñafiel, Teodoro Perucha é hijos (a) «Los Pinchos» quienes con su inagotable repertorio han hecho las delicias del respetable.

Este año los labradores de aquella región se muestran satisfechísimos de la cosecha, pues según datos que se nos suministran lo recolectado es casi doble que otros años, cosa que celebramos.

Durante las fiestas no se ha registrado el menor incidente aun apesar de la gran concurrencia, lo cual prueba la sensatez de aquel vecindario.

Felicitemos al Municipio y simpáticos vecinos de Castillejo de Robledo.

Herido

Comunica la Guardia civil de la villa de Langa de Duero que al apearse en marcha del tren correo de la línea de V. a A. en la Estación de Velilla de San Esteban el joven Santos Barranco Domingo, vecino de Langa de 26 años y de oficio jornalero se produjo una herida de 12 centímetros de extensión en la región fronto-parietal derecha que le interesa la piel, habiendo sido calificada de gravedad.

Lamentamos el percance ocurrido a tan querido y buen amigo.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro estimado amigo y conocido Industrial de esta plaza don Jesús Diez Navarro. Reciba nuestra cordial enhorabuena el venturoso matrimonio.

Viajeros

HAN LLEGADO:

De Asturias don Isidoro Martínez de Toro, distinguida esposa, madre política y hermano político don Jose Olalla.

HAN SALIDO:

Para Madrid D.ª Vicenta Ayllón de Herrero é hijos, y las Stas. Adela Navarro y Ramona Ayllón.

Para Zaragoza la culta Doctora en Filosofía y Letras, Angelita Lapuerta García.

Cine Ideal

En este elegante salón se proyectará el domingo próximo la grandiosa producción, totalmente habla y cantada en español, «Las luces de Buenos Aires», que tan enorme éxito alcanzó cuando fué estrenada. Esta película ha batido todos los records de exhibición, pues todavía continua dándose en los cines madrileños y ha sido reprisada en todas las capitales dos y tres veces, caso que hasta ahora no se había conocido mas que con «El desfile del amor».

El público de Soria había pedido insistentemente a la Empresa de este salón que llevase de nuevo esta película a su pantalla, lo que no ha podido conseguir hasta ahora en vista de los innumerables compromisos que tenía durante el verano en otros cines.

Ni que decir tiene que «Las luces de Buenos Aires» llenarán de nuevo el amplio salón del Ideal.

Teatro Principal

Para el sábado y domingo anuncia la empresa de este salón un sensacional acontecimiento.

Se trata de la presentación a nuestro público del grandioso espectáculo RICHARDI DERKAS; el primero, célebre prestidigitador de fama mundial y el segundo, artista de la aristocracia, verdadero renovador y dignificador, que no admite rivales en su difícil género.

Dada la calidad del espectáculo, existen grandes deseos de presenciar los misteriosos y artísticos trabajos ejecutados por RICHARDI DERKAS, y es de esperar que su actuación en ésta, deje un imborrable recuerdo.

En breve aparecerá la propaganda del espectáculo, moderna y grandiosa, digna naturalmente de las atracciones RICHARDI-DERKAS.

Derecho Municipal

El libro primero del Derecho Municipal Sujetológico —(Primera parte: del sujeto municipal material) por

D. José Boza Moreno

muy interesante y práctico para Municipios.

En esta Administración informarán el medio de conseguirlo.

4-10.

La Compañía de Maderas BILBAO

Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá Apartado n.º 44.

Tp. de NOTICIERO DE SORIA

Cofradía de San Saturio

5.ª Proyecto de Estatutos

será siempre el Presidente del Cabildo Colegial o quien haga sus veces: Un Capellan, que será el Capitular o Sacerdote que el mismo Cabildo nombra según sus estatutos el día dos de Enero cada dos años para el cargo de Capellán-Fabriquero de San Saturio: Un Hermano Mayor: Cuatro Vocales 1.º, 2.º, 3.º, y 4.º: Un Mayordomo-Depositario y un Secretario-Contador: Los siete últimos elegidos en Junta general.

Todos estos cargos son honoríficos, gratuitos y obligatorios para los Cofrades no excluidos por estatuto.

La no aceptación sin causa implicará la exclusión de la Cofradía y la imposibilidad de ser admitido, de nuevo por lo menos durante cuatro años

Solo podrán ser elegidos para H. M. Vocales y Secretario Contador los varones de más de

veinticinco años de edad y que en la fecha de la elección y durante los dos años, que han de desempeñarlos, residan habitualmente en Soria.

Para el cargo de Mayordomo-Depositario puede ser elegida una Señora de reconocida y fervorosa devoción al Santo, la cual podrá nombrar otra que la acompañe, ayude y sustituya en enfermedades y ausencias dando cuenta y obtenido el beneplacito de la Directiva y en este caso será reelegible.

Los elegidos desempeñarán los cargos por espacio de dos años, trascurridos los cuales, no podrán en modo alguno ser elegidos para el biennio siguiente, pero sí para los sucesivos.

Se exceptúan los que constituyan la primera Junta, de la cual cesarán al cumplirse el primer año de su elección y mediante sorteo el Hermano Mayor, los Vocales 2.º y 4.º y el Mayordomo o los Vocales 1.º y 3.º y Secretario-Contador, los cuales podrán ser reelegidos para los mismos o para distintos puestos de la Junta y en los cuales permanecerán hasta trascurrir dos años desde el día de su reelección. Los que queden, por no haberles correspondido con el sorteo cesar en su cargo, cesarán irremisiblemente

mente al finalizar su biennio.

Al objeto de que siempre haya en la Junta cónfrades, que prácticamente conozcan la organización y buena marcha de la Cofradía, los miembros de la Junta Directiva se renovarán por mitad cada año, como se dispone en el artículo anterior.

CONSTITUCION DE LA JUNTA PROVISIONAL

Aceptado por el Cabildo y por un número prudencial de devotos del Santo este proyecto de Estatuto, se procurará que lo conozcan cuantos por estar comprendidos en el Capítulo II, puedan ser admitidos y cuando un mínimum de cincuenta soliciten del Sr. Presidente del Cabildo Colegial pertenecer a la Cofradía dicho señor Presidente convocará a una reunión, en la que ratificado por cada uno el deseo de ser admitidos como cónfrades y el propósito de cumplir fielmente lo que en los estatutos se disponga, se procederá a designar una Junta provisional, que integrarán con el Sr. Presidente del Cabildo, otro Sr. Capitular y tres Sres. Seglares, cuya misión será: Acordar los cultos a San Saturio en la próxima fiesta; arbitrar recursos su-

PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de
CARABANA
Depurativas - Antiniliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

TALLER DE ARMERIA
D E
Andrés Pascual
Plaza Mayor núm. 8 SORIA
Arreglos de escopetas y toda clase de ar-
mas. Soldaduras a fuego en objetos de plata
y oro. Cajas de escopetas por finas que sean.
Dorados y plateados-Trabajos en bronce.

Precios económicos
- Noticiero de Soria -

Periódico defeso de los intereses de la
provincia, de gran circulación
Oficina y Talleres tipográficos. Plaza de Aguirre, 9, SORIA.
Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos
Se hacen toda clase de impre-
- - sos a precios económicos - -

Sarna-Roña
Se curan comodamente en
diez minutos, sin baño, con el
Sulfureto Caballero
De venta en droguerías y far-
macias

La Unión y el Fénix
Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

F O R D
Automovil universal
Gran Stock de piezas de recambio para
todos los modelos de coches.
AGENTE
GONZALO RUIZ
SORIA

PEDRO HERGUETA
AGENCIA
CHEVROLET

Lea V. «Noticiero de Soria»

OSBORNE Y COMPAÑIA
CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)
Amontillado fino Coquiner. Amontillado Fino
Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -
Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

CINE IDEAL. - El Salón de Moda

Hijo de **Santiago las Heras**
Tejidos, Pañería, Confecciones y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco
Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Bateria
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95
Canalejas 59 SORIA

Jabones **"ASEO"**
SON LOS PREFERIDOS
Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

ALMACEN DE CARBONES
DE
JUSTO SANZ
Caballeros 15. - SORIA
Venta de carbón de roble canutillo supe-
rior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase
a 1,75, cisco superior a 2 25 saco.
Se sirve a domicilio.

Banco de Aragón
ZARAGOZA
Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.100.000
SUCURSALES
En Capitales:
MADRID Avenida del Conde de
Peñalver, 13.
HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.
TERUEL Plaza de D. Carlos Cas-
tel, 20 y 21.
LEKIDA Rambla de Fernando, 2.
SORIA Plaza de Aguirre, 3.
VALENCIA Plaza de Emilio Cas-
clar, «La Equitativa».

En otras plazas:
Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe
Balaguer-Barbastro - Burgo de
Osma-Galatayud-Caminreal-Ga-
riñena - Caspe-Daroca - Ejea de
los Caballeros - Fraga - Jaca
Melina de Aragón-Monzón-Sa-
riñena - Segorbe-Sigüenza - Ter-
razona y Tortosa
Agencias en Ademuz
Oficina de cambio en la esta-
ción Internacional de Canfranc
BANCA - BOLSA - CAMBIO
- Caja de Ahorros -
Cuatro por ciento anual
Saldo en 31 de Diciembre de 1930
PTAS. 52.244.803'89
en 33.677 libretas en Circulación
Los imponentes de la Caja de Aho-
rros del BANCO DE ARAGON tie-
nen, además de sus capitales impus-
tos, sólidamente invertidos, la garan-
tía del capital y reservas del Banco
que ascienden a
20.100.000,00 PTAS.
Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comisión.
Plaza de Aguirre, 3
SORIA

SOLDADURA AUTOGENA
DE
Julio Santa María
Carretera de Logroño.
Reparación de automóviles, Construcción y reparación de
maquinaria en general, Soldadura autógena.
Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de ele-
mentos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los tra-
bajos en mecánica y ajustes.
Precios económicos

Casa "VICEN VILA"
Plaza de R. Benito Aceña 3 SORIA
(Antigua de Herradores)
Distribuidor y venta de las mejores
marcas de
RADIO - FONOGRAFOS Y DISCOS
OPTICA MODERNA
MATERIAL ELECTRICO

RECIBOS DE PRESTAMOS
F E S D E V I D A
de venta en la imprenta
de este periódico